

TPC-370-2022

Bogotá, 19 de agosto de 2022

Señora

Lorena Roa Secretaría

Secretaría Técnica Nacional, Señores- Comité Tripartito Nacional (CTN)

Ministerio de Minas y Energía de Colombia

Calle 43 # 57 -31 Can

Bogotá D. C

Asunto: Consideraciones sociedad civil frente a la segunda validación de Colombia dentro del estándar EITI.

Apreciada Lorena, recibe un cordial saludo.

Con la intención de reflexionar sobre algunas de las dinámicas alrededor de los procesos de consenso y diálogo al interior del CTN, especialmente en el marco del proceso de validación de Colombia del estándar EITI, desde sociedad civil, nos permitimos comunicar tres (3) temas los cuales creemos que son fundamentales para garantizar la continuidad y relevancia de este proceso.

Participación tripartita en el marco de la validación

Dando alcance a los espacios de reunión del CTN en los que se han revisado las matrices con información relevante para diligenciar las plantillas de los requisitos de la validación, y en particular lo manifestado por la sociedad civil durante la última reunión del CTN # 55, en donde se hizo un llamado a una participación más activa en dichos espacios por parte del sector privado y las instituciones, de forma **independiente** a la Secretaría Técnica del EITI Colombia.

Desde sociedad civil, consideramos que estos espacios no han cumplido con este proceso de dialogo entre las partes interesadas y no se discuten los temas de fondo alrededor del estándar. En este mismo sentido, Sociedad Civil ha venido trabajando durante dichas reuniones, participando y aportando de manera activa en el diligenciamiento de las matrices y a la fecha no se ha visto reflejado nuestro aporte en las versiones que se comparte vía correo electrónico. Por esta razón desde sociedad Civil, informamos que **no se participara más en dichos espacios destinados para la revisión y retroalimentación de las matrices de requisitos.**

Sociedad civil enviará la información correspondiente al proceso de validación vía correo electrónico y en las plantillas aprobadas por el Consejo EITI.

Proceso de matrices y plantillas para la validación

De la mano con el anterior punto, retomando el proceso de elaboración y retroalimentación de las matrices, nos permitimos solicitar mayor claridad en relación con la información que será incluida, específicamente, en las plantillas de la validación. Esto con el propósito de identificar suficiencias o insuficiencias de datos que entre todo el grupo multipartícipe tengamos la oportunidad de suplir.

Adicionalmente, proponemos definir conjuntamente la posibilidad de tener en cuenta soportes en diferentes tipos de formatos (documentos o informes), adicionales a los enlaces o referencias expuestas en las matrices. Con esto hacemos referencia a documentos resultantes de investigaciones de diversas organizaciones de sociedad civil o del sector privado que se consideren relevantes para alimentar las plantillas de la validación.

Solicitud de actas y comunicados conjuntos

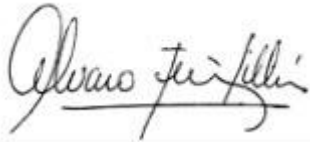
En tercer lugar, consideramos importante mencionar el tema del proceso de elaboración, validación y suscripción de actas resultantes de las reuniones del CTN. A la fecha, vemos que se ha adelantado el cargue de actas faltantes en el Drive, no obstante, observamos que dichas actas no se encuentran firmadas por todos los representantes. A raíz de esto, solicitamos que los tiempos de elaboración y socialización de actas no se extiendan más allá de dos semanas después de realizado el CTN, para así tener la posibilidad de hacer retroalimentación a sus contenidos, firmarlas y validarlas en cada sesión.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que deseamos tener una participación activa en el proceso de diligenciamiento de las plantillas, hemos venido realizando un proceso de recopilación de documentos, comunicados y demás soportes que funcionen tanto como base para sustentar nuestras posturas como para responder a los requisitos que propone el estándar en la validación. Así, aprovechamos la oportunidad para solicitar:

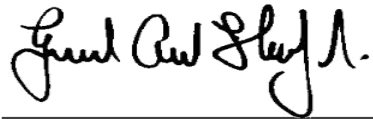
1. Envío de comunicados entre el CTN, Ministerio de Minas y Energía, empresas y sociedad civil en los últimos cuatro (4) años (2018-2022). Esto con el ánimo de contrastar la información que se ha recopilado desde sociedad civil a la fecha y complementarlo con registros históricos que se puedan tener desde la Secretaría Técnica de EITI en Colombia.
2. En línea con la participación activa que ha tenido sociedad civil en cada uno de los espacios propuestos (CTN's y GAT's), así como en relación a punto manifestado líneas arriba en el ítem **Participación tripartita en el marco de la validación**, solicitamos por favor el listado y balance de las observaciones que ha realizado sociedad civil en cada uno de los informes de los últimos cuatro (4) años (2018-2022). A partir de esta información sociedad civil revisará las recomendaciones aceptadas y rechazadas en el marco de las conversaciones del CTN.

Agradecemos la atención prestada y pronta respuesta. Cordialmente,

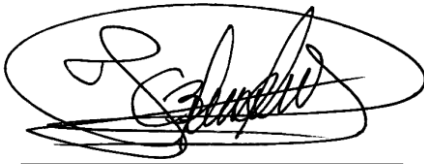
Representantes de la sociedad civil ante el Comité Tripartito Nacional de EITI Colombia.



Crudo Transparente



Transparencia por Colombia



Fundación Atabaque

Copia: Señores(as) Comité Tripartito Nacional (CTN), Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas- EITI Colombia, Señor Francisco Paris director regional Latinoamérica y el Caribe-EITI Secretaría Internacional, César Gamboa y Óscar Pineda representantes del grupo de la sociedad civil en el Consejo EITI